



**XXXV ASAMBLEA ORDINARIA DEL  
PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO**  
Sede Permanente, Ciudad de Panamá, República de Panamá  
14 de junio de 2019

**ACTA DE LA REUNIÓN**

En las instalaciones de la sede del PARLATINO, siendo las 09:45 horas del 14 de junio de 2019, se dio inicio a la XXXV Asamblea Ordinaria del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, con la presencia de las siguientes personas:

**MESA DIRECTIVA PARLATINO**

1. H.D. ELÍAS A CASTILLO G. (PANAMÁ)  
PRESIDENTE PARLATINO
2. ASAMBLEÍSTA JOSÉ SERRANO SALGADO (ECUADOR)  
PRESIDENTE ALTERNO DEL PARLATINO
3. DIPUTADO PABLO A. GONZÁLEZ (URUGUAY)  
SECRETARIO GENERAL PARLATINO
4. DIPUTADO ROLANDO GONZÁLEZ PATRICIO (CUBA)  
SECRETARIO DE COMISIONES DEL PARLATINO
5. SENADOR JORGE PIZARRO S. (CHILE)  
SECRETARIO DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES DEL PARLATINO

**DELEGADOS DE MIEMBROS INSTITUCIONALES**

**ARGENTINA**

6. DIPUTADO EDUARDO A. CÁCERES  
VICEPRESIDENTE DEL PARLATINO
7. DIPUTADA MARIA GABRIELA BURGOS
8. SENADORA SILVIA DEL ROSARIO GIACOPPO
9. SENADORA ADA R. ITÚRREZ DE CAPPELLINI
10. SENADOR PEDRO BRAILLARD POCCARD

**ARUBA**

11. SENADOR ENDY J.H. CROES  
EN REPRESENTACIÓN DE LA VICEPRESIDENCIA DEL PARLATINO
12. SENADORA DAPHNE R. Y CROES
13. SENADORA MARISOL J. LOPEZ - TROMP
14. SENADORA MELVIN G. WYATT-RAS
15. SENADOR OSLIN B. SEVINGER
16. SENADOR ARTHUR L. DOWERS

**BOLIVIA**

- 17. DIPUTADO EDGAR MEJÍA AGUILAR  
VICEPRESIDENTE DEL PARLATINO
- 18. DIPUTADA ELIANA BERTON GUACHALLA
- 19. DIPUTADA BENITA DÍAZ PÉREZ
- 20. DIPUTADA MERY ELINA ZABALA MONTENEGRO

**BRASIL**

- 21. SENADOR ANTONIO ANASTASIA  
PRESIDENTE DEL GRUPO BRASILEÑO DEL PARLATINO  
VICEPRESIDENTE DEL PARLATINO
- 22. SENADOR ELMANO FERRER
- 23. SENADOR AROLDE DE OLIVEIRA
- 24. SENADORA KATIA ABREU
- 25. DEPUTADO MAX BELTRAO
- 26. DEPUTADO ZÉ CARLOS
- 27. DEPUTADO JOSE AIRTON FÉLIX CIRINO
- 28. DEPUTADO VINICIUS FARAH
- 29. DEPUTADO RUBENS BUENO

**CHILE**

- 30. SENADOR JORGE PIZARRO S. (CHILE)  
SECRETARIO DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES DEL PARLATINO
- 31. DIPUTADO IVÁN FLORES  
PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE CHILE
- 32. DIPUTADO DIEGO PAULSEN KEHR  
VICEPRESIDENTE DEL PARLATINO
- 33. SENADOR JUAN CASTRO
- 34. SENADOR ÁLVARO ELIZALDE
- 35. SENADOR IVÁN SANDOVAL
- 36. DIPUTADO BORIS BARRERA
- 37. DIPUTADO ISSA KORT
- 38. DIPUTADO IGNACIO URRUTIA
- 39. DIPUTADO LEONARDO SOTO

**COSTA RICA**

- 40. DIPUTADA KARINE NIÑO GUTIÉRREZ  
VICEPRESIDENTA DEL PARLATINO
- 41. DIP. HERNÁN THOMPSON CHACÓN
- 42. DIP. MARIA SEGREDÁ SAGOT
- 43. DIP. WALTER MUÑOZ CESPEDES

**CUBA**

- 44. DIPUTADO ROLANDO GONZÁLEZ PATRICIO  
SECRETARIO DE COMISIONES DEL PARLATINO
- 45. ANA MARÍA MARI MACHADO  
VICEPRESIDENTA DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE CUBA
- 46. DIPUTADA YOLANDA FERRER
- 47. DIPUTADA ARACELI SANTANA
- 48. DIPUTADO LUIS VELÁSQUEZ
- 49. DIPUTADO MIGUEL CHARBONET

**CURAZAO**

- 50. SENADOR ING. WILLIAM W. MILLERSON  
PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE CURAZAO  
VICEPRESIDENTE DEL PARLATINO
- 51. SENADOR WIMBERT HATO
- 52. SENADOR CURTLEY OBISPO
- 53. SENADORA JACINTA CONSTANCIA
- 54. SENADOR EUGENE CLEOPA
- 55. SENADORA MARILYN MOSES

**ECUADOR**

- 56. ASAMBLEÍSTA JOSÉ SERRANO  
PRESIDENTE ALTERNO DEL PARLATINO
- 57. ASAMBLEÍSTA CÉSAR LITARDO  
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR
- 58. ASAMBLEÍSTA CARLOS BERGMAN  
VICEPRESIDENTE DEL PARLATINO
- 59. ASAMBLEÍSTA GUADALUPE SALAZAR
- 60. ASAMBLEÍSTA FAFO GAVILÁNEZ
- 61. ASAMBLEÍSTA TERESA BENAVIDES
- 62. ASAMBLEÍSTA GABRIELA CERDA
- 63. ASAMBLEÍSTA KARINA ARTEAGA
- 64. ASAMBLEÍSTA RUBÉN BUSTAMANTE
- 65. ASAMBLEÍSTA CARLOS VERA
- 66. ASAMBLEÍSTA KARLA CADENA
- 67. ASAMBLEÍSTA DENNIS MARÍN
- 68. ASAMBLEÍSTA MANUEL OCHOA

**EL SALVADOR**

- 69. DIPUTADO NORMAN QUIJANO  
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE EL SALVADOR  
VICEPRESIDENTE DEL PARLATINO
- 70. DIPUTADA MILENA MAYORGA
- 71. DIPUTADA NIDIA DÍAZ

72. DIPUTADO JULIO CESAR FABIAN

### **MÉXICO**

- 73. SENADORA LUCIA MEZA GUZMÁN
- 74. SENADORA MARÍA LUCÍA MICHER CAMARARENA
- 75. SENADORA JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA
- 76. SENADOR ROBERTO JUAN MPYA CLEMENTE
- 77. SENADOR ISMAEL CABEZA DE VACA
- 78. DIPUTADA GLORIA ROMERO LEÓN
- 79. DIPUTADO CARLOS CASTAÑO VALENZUELA
- 80. DIPUTADA CARMEN JULIA PRUDENCIO GONZÁLEZ
- 81. DIPUTADA DULCE MARÍA MÉNDEZ DE LA LUZ DAUZON
- 82. DIPUTADA MARÍA ROSETE

### **PANAMÁ**

- 83. H.D. ELÍAS A CASTILLO G.  
PRESIDENTE DEL PARLATINO
- 84. DIPUTADO LEANDRO ÁVILA
- 85. DIPUTADO JUAN CARLO ARANGO
- 86. DIPUTADO DANA CASTANEDA
- 87. DIPUTADO LUIS EDUARDO QUIRÓS
- 88. DIPUTADA ANTONIA DOMÍNGUEZ
- 89. DIPUTADA ANA MATILDE GÓMEZ
- 90. DIPUTADO RAÚL HERNÁNDEZ
- 91. DIPUTADO IVÁN PICOTA
- 92. DIPUTADO DALIA BERNAL
- 93. DIPUTADA AYBA VELARDC
- 94. DIPUTADA ZULAY RODRÍGUEZ

### **PARAGUAY**

- 95. DIPUTADO SALUSTIANO SALINAS
- 96. DIPUTADO TADEO ROJAS
- 97. DIPUTADO EDGAR ORTIZ
- 98. DIPUTADO EUSEBIO ALVARENGA

### **REPÚBLICA DOMINICANA**

- 99. DIPUTADO RAMÓN CABRERA  
VICEPRESIDENTE DEL PARLATINO
- 100. DIPUTADO DAVID HERRERA DÍAZ

### **SAN MARTIN**

- 101. SENADOR CHANEL E. BROWNBILL
- 102. SENADOR EGBERT J. DORAN

- 103. SENADOR CHRISTOPHE T. EMMANUEL
- 104. SENADOR ROLANDO BRISON

#### **URUGUAY**

- 105. DIPUTADO PABLO A. GONZÁLEZ  
SECRETARIO GENERAL DEL PARLATINO
- 106. DIPUTADO ALFREDO ASTI  
VICEPRESIDENTE DEL PARLATINO
- 107. DIPUTADO OSCAR GROBA
- 108. DIPUTADO JORGE POZZI
- 109. DIPUTADO AMIN NIFFOURI
- 110. DIPUTADO ARMANDO CASTAINGDEBAT
- 111. SENADORA DAISY TOURNÉ
- 112. SENADOR CARLOS BARAIBAR
- 113. SENADORA GRACIELA MATIAUDE

#### **VENEZUELA**

- 114. DIPUTADO ANGEL MEDINA DEVIS  
PRESIDENTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO VENEZOLANO DEL PARLATINO  
VICEPRESIDENTE DEL PARLATINO
- 115. DIPUTADA MARIBEL GUEDES
- 116. DIPUTADO LUIS FLORIDO
- 117. DIPUTADO RICARDO FERNÁNDEZ
- 118. DIPUTADO JULIO MONTOYA
- 119. DIPUTADO OSCAR FIGUERA

#### **CONSEJO CONSULTIVO PARLATINO**

- 120. SENADOR (M.C.) LUIS RUBEO  
PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO
- 121. EXSENADOR LUIS EMILIO SIERRA
- 122. EXPRESIDENTA DEL PARLATINO SRA. BLANCA ALCALÁ

#### **SECRETARÍA EJECUTIVA DEL PARLATINO**

- 123. DR. HUMBERTO PELÁEZ GUTIÉRREZ  
SECRETARIO EJECUTIVO

#### **DIRECTOR DE LA SEDE**

- 124. LIC. EDUARDO GONZÁLEZ
- 125. SR. ROLANDO GONZÁLEZ ULLOA  
EX SECRETARIO GENERAL DEL PARLATINO

## **INVITADOS ESPECIALES Y EXPOSITORES**

### **MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA**

1. Ilmo. Sr. Diego Pary Rodríguez

### **COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE-CEPAL**

2. Sr. Pablo Yanes, Asistente de Coordinación de la Sede Subregional de la CEPAL en México

### **ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD-OMS**

3. Sr. Carlos Dora, experto en políticas de salud de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

### **CÁMARA DE CONSEJEROS DEL REINO DE MARRUECOS**

4. Sr. H.D. Hakim Benchamach, Presidente.

### **ASAMBLEA PARLAMENTARIA EURO-LATINOAMERICANA- EUROLAT**

5. Eurodiputado **Ramón Jáuregui** – Copresidente de EUROLAT
6. Señor Javier Fernández- Cosecretario de EUROLAT

### **PARLAMENTO CENTROAMERICANO – PARLACEN**

7. Diputado Juan Pablo García Farinoni.

### **PARLAMENTO DEL MERCOSUR- PARLASUR**

8. Parlamentario Tomás Bittar.

### **PARLAMERICAS**

9. Sr. Javier Ortega, Presidente de la Red Parlamentaria de Cambio Climático y miembro del Consejo de ParlAmericas.

### **FOPREL-FORO DE LOS PODERES LEGISLATIVOS DE CENTRO AMÉRICA Y LA CUENCA DEL CARIBE**

10. Dr. Santiago Ulises Rivas Leclair - Secretario Ejecutivo.

### **ASAMBLEA POPULAR NACIONAL DE CHINA**

11. Chen Guomin, Miembro del Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional (APN) y Vicepresidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la APN
12. Wu Fan, Subdirectora del Departamento de Relaciones Exteriores de la APN
13. Wang Jinyi, Subdirector del Departamento de América Latina y el Caribe de la Cancillería China
14. Li Xin, Secretario del Sr. Chen Guomin
15. Xie Zhicheng, Interprete de la Cancillería China
16. Ling Zaibang, Funcionario del Departamento de Relaciones Exteriores de la APN
17. Sr. Wei Qiang- Embajador de la República Popular China en la República de Panamá

### **REINO DE MARRUECOS**

18. H. D. Abdelhakim Benchamach, Presidente de la Cámara de Consejeros
19. H.D. Abdelkader Salama, Vicepresidente de la Cámara de Consejeros

20. H.D. Abdlou Belfkih , Miembro de la Junta Directiva Cámara Consejeros
21. H.D. Ahmed Touizi, Miembro de la Junta Directiva Cámara de Consejeros
22. Sr. Hassan Azarkan, Consejero Dipl. del H.D. Benchamach
23. H.D. Alí Razama, Cámara de Representantes
24. H.D. Mohamed Ghayate, Cámara de Representantes
25. Sra. Oumama Aouad, Embajadora del Marruecos en Panamá
26. Sr. Abdelmoughit Sabyh, MAP (Agencia de Noticias Marroquí)

#### **PARLAMENTO PANAFRICANO**

27. H.D. Roger Nkodo Dang, Presidente del Parlamento Panafricano.

#### **CONSEJO DE LA SHURA DEL ESTADO DEL QATAR**

28. Ahmad Bin Abdullah Bin Zaid Al-Mahmoud, Presidente
29. Nasser Sulaiman H. M. Al-Haidar. miembro
30. Khaled Abdulla R. Al-Buainain. miembro
31. Abdullatif Bin Mohammad A. Al-Sada. miembro
32. Mesfer Bin Hemaïd Al-Shahwani, Director adjunto en el Despacho del Presidente, para Asuntos de Relaciones Públicas y Comunicaciones.
33. Nouredine Bouchkouj, Experto en Leyes.
34. Nasser Bin Mhanna Al-Sulaiti, Experto en Asuntos Administrativos.
35. Yousef Bin Ahmed Al-Sayed, Prensa.
36. Abdulla Bin Mohdsiddiq Al-Emadi, Prensa.
37. Ahmad Bin Akram Ashkanani, Prensa.
38. Mohammad Jaber, Acompañante.
39. Nasser Rashid Mohammed Al-Nuaimi, Embajador.

#### **ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE BELARÚS**

40. S.E. Ygar Paluyán – Embajador de Belarús en el Ecuador, en Representación de la Asamblea Nacional de Belarús
41. Sr. Pável Leshkévich- Segundo Secretario de la Embajada de Belarús en el Ecuador.

#### **ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD**

42. Sr. Gerardo Alfaro- Representante de la OMS/OMS en Panamá

#### **ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA- FAO**

43. Sr. Adoniram Sanches- Coordinador Subregional de la FAO, para Mesoamérica y Representante de FAO en Panamá

#### **FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA-UNICEF**

44. Sr. Youssouf Abdel-Jelil, Director Regional Adjunto para América Latina y el Caribe de UNICEF

#### **PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS-PMA**

45. Sra. Giorgia Testolin, Oficial a Cargo

**ORGANIZACIÓN DEMÓCRATA CRISTIANA- ODCA**

46. Juan Carlos Latorre C. – Presidente

**FUNDACION HORIZONTE CIUDADANO**

47. Sra. Paulina Vodanovic- Presidenta

48. Sra. Estela Ortiz

**CENTRO LATINOAMERICANO DE ADMINISTRACIÓN PARA EL DESARROLLO – CLAD**

49. Licenciado Leonel Barreto en Representación del organismo

**COOPERATIVAS DE LAS AMÉRICAS-ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL**

50. Danilo Salerno- Director Regional

**BLUE STAR STRATEGIES, LC**

51. Sr. Daniel. Erikson- Director General

**ASISTENTES DE DELEGACIONES / SECRETARIOS DE PARLAMENTOS**

**ARGENTINA**

1. Lic. Hernán López- Subdirector General Cámara Diputados
2. Lic. Santiago Fernández Gamietea – Asesor Grupo Argentino
3. Lic. Castillo, Pablo E. – Tv- Argentina
4. Lic. Corregido, María E. – Tv - Argentina
5. Lic. Cravero, Ariel – Tv- Argentina
6. Lic. Saldana, Fabian – Tv Argentina
7. Lic. Torrente, Sebastián – Tv-Argentina
8. Lic. Boria Rusi, Exequiel – Tv-Argentina
9. Lic. Potel, Rodrigo – Tv-Argentina

**BRASIL**

10. Leonardo Fortes Férrer de Almeida- Hijo de Senador Elmano Férrer

**CHILE**

11. Luis Rojas – Prosecretario- Cámara de Diputados de Chile

**CURAZAO**

12. Sr. Silvin Cijntje – Secretario General Parlamento de Curazao

**MÉXICO**

13. Mario Arellano, Secretario de la Sen . Lucía Virginia Meza Guzmán

**PARAGUAY**

14. Lic. Mauricio Aguilera – Asesor Grupo Paraguay

**URUGUAY**

15. Sr. Juan Árraga – Grupo Uruguayo del PARLATINO



**VENEZUELA**

16. Sra. María Gabriela Sandoval - -Equipo Técnico del Grupo Parlamentario Venezolano del PARLATINO
17. Sr. Rafael Martínez Nestares – Secretario del Grupo Parlamentario Venezolano del Parlatino

**CONSEJO CONSULTIVO**

18. Sra. Alicia Rubeo – Esposa del Senador (mc) Luis Rubeo

**VARIOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL PARLATINO**

-----

La primera parte de la reunión consistió en la Izada de las banderas de la República de Panamá y del PARLATINO, en la explanada frontal del edificio.

En el salón plenario de la Sede Permanente, una vez que fueron interpretados los Himnos del PARLATINO y de la República de Panamá por parte de la Banda Republicana de Panamá, el Dip. Elías Castillo, Presidente del Organismo, dio la bienvenida a los presentes, declaró abierta la sesión y solicitó al Secretario General que informe sobre el quorum, quien así lo hizo manifestando que hay quorum para sesionar.

El Dip. Castillo dispuso que se dé continuidad a los trabajos de acuerdo con la siguiente agenda aprobada previamente por la Junta Directiva:

***1. Apertura de la XXXV Asamblea Ordinaria***

*1.1. Himno del Parlamento Latinoamericano y Caribeño.*

*1.2. Himno de la República de Panamá.*

*1.3. Informe del Secretario General, Dip. Pablo A. González, sobre acreditaciones y el quorum.*

*1.4. Apertura de la Sesión Plenaria por parte del Presidente, Dip. Elías Castillo.*

*1.5. Intervención de las autoridades de Panamá*

*1.6. Informe del Presidente del PARLATINO sobre las actividades de los Órganos de la Institución.*

***2. Conferencia Magistral***

*“Educación y comunidades ancestrales: su papel en el desarrollo y la integración de América Latina y el Caribe”. A cargo del Ilmo. Sr. Diego Pary Rodríguez, Ministro de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia.*

*Participación de delegados (as)*

**3. Conferencia Magistral.**

*“Integración regional; logro de los objetivos de los ODS; y, papel que le corresponde al medio legislativo”. A cargo del Sr. Pablo Yáñez, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL.*

*Participación de delegados(as).*

**4. Foto Oficial.**

**5. Saludo de invitados especiales .**

**6. Elección de autoridades para el período 2019-2021 (Mesa Directiva y Consejo Consultivo).**

**7. Intervención del Sr. Carlos Dora, experto en políticas de salud de la Organización Mundial de la Salud (OMS), sobre el tema Cambio climático y su influencia en la primera infancia.**

**8. Participación de delegados(as).**

**9. Análisis y tratamiento de Documentos:**

- Resoluciones
- Declaraciones.

**10. Informe de cuentas del ejercicio presupuestal anterior y análisis y tratamiento del proyecto del Presupuesto para la vigencia fiscal del 1 de enero a 31 de diciembre de 2020, presentados por la Junta Directiva.**

**11. Clausura de los trabajos.**

-----

Las principales deliberaciones y conclusiones a que se llegó se resumen a continuación.

**Sobre los puntos 1. Apertura de la XXXV Asamblea Ordinaria; 1.1. Himno del Parlamento Latinoamericano y Caribeño; 1.2. Himno de la República de Panamá; 1.3. Informe del Secretario General, Dip. Pablo A. González, sobre acreditaciones y el quorum; y, 1.4. Apertura de la Sesión Plenaria por parte del Presidente, Dip. Elías Castillo.**

Actividades cumplidas.

**Sobre el punto 1.5. Intervención de las autoridades de Panamá**

La intervención estuvo a cargo del Dip. Leandro Ávila, Primer Vicepresidente de la Asamblea Nacional de Panamá, quien en resumen expresó lo siguiente:

El PARLATINO a lo largo de 55 años ha sido el espacio de diálogo y reflexión de los problemas y aspiraciones comunes de los países de la región; también es el escenario idóneo para el establecimiento de alianzas orientadas a combatir el hambre, la inequidad y en general los graves problemas que aquejan al continente. La Asamblea Nacional de Panamá es consciente de la importancia del PARLATINO y por eso siempre ha estado dispuesta a apoyar su gestión. Para Panamá es muy importante ser la sede del Organismo; ello ha contribuido a afianzar la presencia internacional del país, ahora también convertido en la capital de la democracia de la región; esto además de beneficios de otro orden para el país, inclusive económicos. Para la Asamblea Nacional y para el país es un orgullo que los destinos del PARLATINO hayan estado conducidos por el Dip. Elías Castillo, notable ciudadano panameño de méritos ampliamente reconocidos. Bienvenidos todos los parlamentarios e invitados a esta Asamblea a la que le auguro éxitos. Aquí en Panamá estamos para servirles.

### **Sobre el punto 1.6. Informe del Presidente del PARLATINO sobre las actividades de los Órganos de la Institución.**

El Dip. Elías Castillo manifestó que su informe fue presentado ante la Mesa Directiva y la Junta Directiva, que se encuentra en las carpetas distribuidas a los asambleístas y que al final de su exposición se presentará un video que sintetiza la gestión realizada. El Dip. Castillo, entre otros asuntos, hizo referencia a los siguientes:

El informe se refiere fundamentalmente a las actividades del PARLATINO en el último bienio durante el cual la Asamblea lo honró eligiéndolo presidente del Organismo en tres ocasiones. En la actual Junta y Mesa Directiva nos hemos enfocado en el desarrollo de siete ejes temáticos que son: el fortalecimiento y desarrollo institucional; la vinculación con organismos multilaterales, regionales y órganos parlamentarios nacionales; la participación en la agenda global; la Red Latinoamericana de Medios de Comunicación Parlamentarios; la Comunidad Parlamentaria del Conocimiento; la transparencia y rendición de cuentas y la seguridad hídrica y el cambio climático. Además hemos tenido también como referentes las propuestas globales emanadas principalmente de las Naciones Unidas, como los Objetivos de Desarrollo del Milenio en su momento, y ahora los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Todo ello con el fin de seguir enfrentando los retos que planeta la realidad regional. En esas tareas han venido trabajando las Comisiones Permanentes con diversos productos como leyes modelo, planes, programa y proyectos, que enriquecen la labor parlamentaria de nuestros 23 miembros institucionales; a las comisiones, sus miembros y a los organismos internacionales que les dan su invaluable apoyo les extiendo mi más sincero reconocimiento. Mi mandato como diputado por la República de Panamá concluye el próximo 30 de junio, en virtud de que decidí no presentarme a la reelección ceso en mis funciones parlamentarias en esa fecha. Cierro de esta forma un ciclo de cerca de 40 años de actividad legislativa, de los cuales 30 he estado vinculado al PARLATINO en distintas tareas y proyectos, siendo el primer centroamericano en presidirlo. Comparto con ustedes la satisfacción de haber impulsado el Acuerdo de la Sede Permanente en Panamá, la consecución del terreno con el Gobierno Nacional de mi país y la obtención de los fondos para edificar este moderno edificio, inaugurado el 18 de octubre de 2013 en el marco de la XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. Desde el edificio se contempla el Cerro Ancón ondeando la bandera panameña en un territorio que en otro tiempo estuvo ocupado por una potencia extranjera. De igual modo, nos llena de regocijo haber celebrado el 50 aniversario del PARLATINO los días 5 y 6 de diciembre de 2014 en estas mismas instalaciones.

Finalmente, deseo agradecer a los integrantes de la Mesa Directiva; al Asambleísta José Serrano, Presidente Alternativo; al Diputado Pablo González, Secretario General; al Diputado Rolando González Patricio, Secretario de Comisiones; al Senador Juan Mario País, Secretario Alternativo de Comisiones; al Senador Jorge Pizarro, Secretario de Relaciones Interinstitucionales; a los miembros de la Junta Directiva; a los Presidentes y demás directivos de las Comisiones Permanentes; al Dr. Humberto Peláez, Secretario Ejecutivo; al Lic. Eduardo González, Director de la Sede; a quienes me han antecedido en estas responsabilidades; a las autoridades del Gobierno de Panamá y de la Asamblea Nacional de Panamá; a los dignatarios de gobiernos amigos por su permanente apoyo; a nuestros colaboradores; y a todos los que han contribuido al desarrollo de las actividades y a que hayamos alcanzado las metas.

Para cerrar; les dejo con un fragmento del Artículo I del Proyecto de Tratado para fundar la Liga Sudamericana; elaborado por el insigne latinoamericanista panameño Dr. Justo Arosemena; en su obra “Estudio sobre la Idea de una Liga Americana”, publicado en Lima en 1864; en el mismo lugar donde 100 años después se fundó el PARLATINO y que recoge nuestras aspiraciones: *Las partes contratantes se ligan de un modo íntimo y fraternal; en los términos del presente Tratado; para formar una sola familia en sus aspiraciones y medios de progreso; para sostener su independencia; su soberanía y su integridad territorial; y para prestarse mutua protección en el desenvolvimiento de sus recursos civilizadores.*

Finalmente se presentó un video que resume la gestión realizada por el Dip. Castillo en el PARLATINO, principalmente durante las presidencias que ejerció.

## **Sobre el punto 2. Conferencia Magistral**

**“Educación y comunidades ancestrales: su papel en el desarrollo y la integración de América Latina y el Caribe”. A cargo del Ilmo. Sr. Diego Pary Rodríguez, Ministro de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia.**

### **Participación de delegados (as)**

El Canciller de Bolivia inició su intervención agradeciendo por la invitación a ser conferencista en la Asamblea y saludando en nombre del gobierno de su país a todos los presentes. Su intervención, en síntesis, abarcó los siguientes asuntos:

Para tratar el tema de la conferencia se referirá al caso boliviano que es muy representativo de esa materia. En una sociedad diversa y plural la cultura debe ser el factor central que oriente las decisiones; en Bolivia eso ha requerido de tres factores claves: un pueblo movilizado, un líder y un proyecto de país. Eso determinó que hiciéramos una revolución política-cultural con los votos. Lo que buscamos es una sociedad del encuentro: indígenas y no indígenas, hombres y mujeres, jóvenes y adultos; todos y sin privilegios especiales para ninguno. Cuando se inició el proceso varios sectores lo criticaron y aseguraron que la inversión disminuiría sensiblemente; hoy Bolivia es un país con gran inversión pública y privada y muy atractivo para la inversión extranjera, todo lo cual ha tenido un impacto muy positivo en el desarrollo del país, incluyendo el crecimiento de su economía. Todo ello ha dado como resultado un cambio radical en la vida de la gente, que se expresa en la notable disminución de la pobreza y la pobreza extrema, el aumento de los ingresos medios de la población, la emigración vertical de un alto porcentaje de pobres hacia la clase media, el mejoramiento de la educación incluyendo el aumento de unidades educativas, la capacitación docente y la disminución de la deserción escolar, esto último gracias al “bono Juancito Pinto”

destinado a aliviar los costos indirectos de la educación (transporte, útiles, etc.) para niños de escasos recursos. En Bolivia se toma en consideración el conocimiento que se origina en los saberes ancestrales y se respetan y promocionan sus lenguas; hay instituciones educativas, incluso universidades, en aymara, guaraní, quechua, y se están implementando en otras lenguas indígenas. Esta política es de la mayor importancia para nuestros países, la región y el mundo; la UNESCO estima que cada 2 semanas desaparece una lengua en el mundo, con el impacto negativo que ello tiene en la historia y en el patrimonio cultural de los pueblos y de la humanidad. El modelo a que se está haciendo referencia se fundamenta también en el correcto aprovechamiento de los recursos naturales del país, lo que implica que la propiedad de los mismos sea establecida en función del bien común; esta política no ha desestimulado, como ya se dijo, la inversión extranjera privada. En síntesis y en relación con el tema de la conferencia, reitero que considero representativo el modelo que se ha construido en Bolivia; éste es exitoso y se expresa en los importantes indicadores socioeconómicos que hoy muestra el país; claro que aún falta mucho por hacer, pero creo que vamos por buen camino. El PARLATINO tiene un enorme potencial para impulsar el desarrollo y la integración de la región dentro de un esquema que respete y promueva los valores culturales de nuestras naciones; una asociación del PARLATINO con la CELAC (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños) sería altamente conveniente y efectiva. Muchas gracias a todos por escuchar esta exposición y por el apoyo que se ha venido dando al modelo boliviano.

Hicieron uso de la palabra la Dip. Nidia Díaz, de El Salvador, el Sen. Rolando Brison, de San Martín y Asambl. Rubén Bustamante para preguntar al expositor sobre cómo avanzar hacia una zona de paz; cómo se enfrentó en Bolivia la cuestión de las multinacionales; y cómo retroalimentar el sistema educativo de la región.

La respuesta del expositor incluyó los asuntos que a continuación se resumen: es necesaria una definición política para acercar la CELAC y el PARLATINO, asociación que sería muy efectiva para dar respuesta a los asuntos planteados por quienes acabaron de intervenir y en general para enfrentar mejor los desafíos que plantea la realidad regional; en este momento la CELAC está dando prioridad a la seguridad alimentaria, a la gestión de desastres naturales, a la integración física y a la equidad de género. El trabajo con las empresas multinacionales al principio fue muy complejo y delicado pero evolucionó favorablemente; hoy las empresas que manejan recursos estratégicos están en manos del Estado; durante el proceso varias empresas se quedaron y otras se fueron; a éstas últimas se les fueron pagadas las indemnizaciones del caso; hoy, como ya se dijo, el país cuenta con importantes inversiones extranjeras directas; a través de ese esquema estamos tratando de diversificar nuestra economía aprovechando nuestros recursos naturales; por ejemplo Bolivia tiene las mayores reservas de litio del mundo. En cuanto a la educación, las experiencias en este campo son únicas y en buena parte no replicables en cuanto a sus detalles pero sí en cuanto a su concepción y líneas generales; en este sentido es muy importante estudiar las experiencias exitosas; las políticas educativas deben estar orientadas al fortalecimiento de la cultura y a la visión intercultural de la educación; se debe educar primero en las lenguas autóctonas y después introducir el español; es necesario cambiar los criterios que utilizamos para medir la calidad educativa en nuestros países; la educación es el recurso más valioso para el desarrollo.

El Dip. Elías Castillo agradeció la conferencia dictada por el Canciller boliviano y resaltó el interés e importancia de la misma.

### **Sobre el punto 3. Conferencia Magistral.**

**“Integración regional; logro de los objetivos de los ODS; y, papel que le corresponde al medio legislativo”. A cargo del Sr. Pablo Yáñez (cambiar por Yanes), Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL.**

#### **Participación de delegados(as).**

En su intervención el Sr. Yáñez abarcó en síntesis los siguientes asuntos: un agradecimiento al PARLATINO por la invitación, en nombre de la CEPAL y de su Secretaria Ejecutiva, Sra. Alicia Bárcena, quien envía, además, un saludo especial al senador Jorge Pizarro: Su intervención trata de la igualdad como fundamento del concepto de desarrollo; para la CEPAL los dos ejes fundamentales de esta materia son la igualdad y la sostenibilidad. La realidad ha desmentido el supuesto de que crecimiento e igualdad son incompatibles; al contrario, la desigualdad tiene un enorme costo y la igualdad un enorme valor. Las sociedades más desarrolladas del mundo son las más igualitarias; estos hechos se oponen al planteamiento del “big trade-off” que considera que la eficiencia y la igualdad no son sinónimos. Un ejemplo importante lo acaba de mostrar el Canciller boliviano; hay una correlación positiva entre igualdad e inversión. El costo de no combatir la pobreza es mayor que el costo de combatirla; la desigualdad se ha venido a convertir en un gran problema en los esfuerzos de lograr el desarrollo. América Latina es el continente más desigual del mundo pero no el más pobre; la desigualdad plantea un gran obstáculo no sólo entre países sino al interior de los países. La desigualdad es el acceso diferenciado al bienestar en términos de salud, educación, vivienda, esperanza de vida y demás indicadores. Los ejemplos que nos da la realidad mundial y la necesidad de enfrentarlos nos llevan a una transformación estructural profunda y a la revisión y realización de cambios en los principios económicos tradicionales. El combate a la desigualdad implica ir al ritmo de las transformaciones, en especial las que plantea la revolución tecnológica, y no ir atrás de ellas; dichos avances tecnológicos que provocan, por ejemplo, un gran desplazamiento de mano de obra incluso en la agricultura, deben ser apropiadamente utilizados y aprovechados para combatir la desigualdad. En casi todos los países el costo del trabajo no remunerado equivale a cerca del 18% de PIB, más o menos lo mismo que significa el gasto público. Está demostrado que son características de nuestra realidad, entre otras, el alto costo de lo acceder a la educación, el aumento del desempleo juvenil escolarizado, la baja recaudación y la alta evasión fiscal, y la baja movilidad social (un alto porcentaje de quienes nacen pobres mueren pobres). América Latina como región, a escala mundial se está rezagando; necesitamos ganar peso a escala global; para ello es necesario superar la dependencia en la extracción y procesamiento de los recursos naturales; transformar la estructura productiva (por ejemplo nuestros países normalmente en caso de crisis se reprimarizan); tenemos que integrarnos realmente: nuestra infraestructura está diseñada y ejecutada para la extracción y la exportación y no para la integración. Vivimos un grave problema urbano en la región con los consecuentes efectos negativos de contaminación, tiempo de desplazamiento y traslado y demás problemas propios de esta situación; nuestro patrón urbano no es sostenible. En la región el acceso a las tecnologías de comunicación e información aún es muy bajo y las utilizamos principalmente para actividades muy básicas (correo electrónico, videoconferencias, etc.); así no nos podremos insertar de forma competitiva en la nueva economía; el futuro depende del ancho de banda. Vivimos el problema de los altos costos del cambio climático especialmente de los eventos meteorológicos extremos; debemos prepararnos mejor para esas situaciones; es necesario aumentar las inversiones en energías renovables; Centroamérica es una de las regiones del mundo que más ha avanzado en el cambio de la matriz energética. Las tres dimensiones básicas de la Agenda 2030 son la social, la económica y la ambiental. Se requiere una

macroeconomía para el desarrollo que debe realizarse a través de procesos no lineales y la cual es responsabilidad tanto nacional como regional y mundial. Ello implica que nuestros países deben integrarse; en lo económico no sólo una integración comercial sino productiva, que en el caso de la región es muy baja; la integración es un imperativo y no sólo un bonito deseo. La única manera de lograr una sociedad viable es desarrollando una economía en clave verde con alto aprovechamiento de la ciencia y la tecnología.

En relación con la conferencia del Señor Yáñez Yanes hicieron uso de la palabra las siguientes personas, con las intervenciones que en cada caso se resumen:

Dip. Ana María Mari Machado.- Es muy importante que el PARLATINO siempre tenga presente, como efectivamente lo hace, los temas de los ODS y de la integración. Presentó numerosos datos sobre el proceso cubano y sus proyecciones, en especial a la luz de la nueva Constitución de ese país, en la cual se resalta el importante papel del Parlamento. Un grave obstáculo que ha tenido el proceso de desarrollo cubano es el de tener que enfrentar políticas hostiles, en especial el bloqueo estadounidense que ya tiene 60 años y se ha recrudecido con la actual administración de ese país.

Sen. Carlos Baraibar.- Es muy complicado definir cómo se logra la igualdad. Se trata de un problema que no es sólo económico sino fundamentalmente político.

Asambl. Rubén Bustamante.- La exposición fue muy brillante y aclaratoria. Existen problemas que son muy graves como el del trabajo y el analfabetismo. En cuanto a la banda ancha ¿debería considerarse Internet como un derecho? Frente a todos estos problemas, es indiscutible que es muy difícil y un desafío avanzar hacia la igualdad.

Diputada boliviana que no se identificó.- Es necesario definir estrategias claras para luchar contra la desigualdad, sobre la base de que tenemos responsabilidades comunes pero diferenciadas.

Sr. Danilo Salerno.- Los modelos de desarrollo dependen en alto grado de los modelos de empresa que se adopten. En este sentido es muy importante promover el papel de las cooperativas, uno de cuyos insumos importantes está constituido por la ley modelo que fue elaborada con el PARLATINO.

Sen. Daisy Tourné.- La conferencia fue excelente y muestra con claridad el papel de los Parlamentos en el enorme desafío de avanzar hacia la igualdad. No se trata sólo de disminuir la pobreza sino de aumentar la equidad.

Dip. Nidia Díaz.- Un factor que nos afecta prácticamente a todos los países es el de los derechos de jubilación y los sistemas de pensiones. Se trata de otro capítulo importante que debe ser abordado en la lucha contra la desigualdad.

Senadora mexicana que no se identificó.- Otro problema gravísimo y que cada vez se agudiza más es el de los flujos migratorios; está llegando a niveles nunca vistos. Es necesario definir y aplicar políticas adecuadas para enfrentar exitosamente ese problema, con base en el imperativo de la igualdad.

El Sr. Yáñez Yanes en su respuesta a las cuestiones planteadas se refirió a los siguientes asuntos: el desarrollo es un asunto político y parte de la responsabilidad de abordarlo correctamente corresponde a la economía política del desarrollo. Con el deterioro de los sistemas de trabajo y empleo es necesario encontrar y utilizar nuevas formas de distribución de la riqueza; en el debate sobre este tema ha surgido el concepto de “sociedades salariales”. El analfabetismo tiene una característica: entre más pequeña la tasa, más difícil erradicarlo. Además el fenómeno presenta diversos sesgos: de género, urbano-rural, indígena, y otros. Un gran debate que existe hoy es el de si Internet es un bien público o un bien privado, particular que está íntimamente relacionado con el problema de la protección de datos personales; sobre esto no hay todavía una postura unánime o

mayoritaria; el debate continúa; un camino es el de la integración creciente. Existe una economía política del cambio climático y se relaciona con el hecho de que se trata de un problema global que no es solamente la suma de los problemas nacionales y regionales. La CEPAL está estudiando los regímenes y modelos de sistemas de pensiones; se trata de un viejo debate sobre el cual se pretende dar salidas viables. El fenómeno migratorio se ubica dentro de los “grandes cambios tectónicos” por su gran impacto y trascendencia, y la única forma de enfrentar ese fenómeno es atacando sus causas estructurales; en síntesis, el único camino es el desarrollo.

El Secretario General, Dip. Pablo González, agradeció al conferencista por su brillante exposición y recordó que la diferencia más importante entre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), es que los primeros son más cuantitativos y los segundos más cualitativos, lo que permite depurar el análisis de los problemas del desarrollo, por ejemplo, en lo que se refiere a los factores que producen el efecto invernadero y sus impactos; y así con los diversos asuntos que deben ser enfrentados para lograr los objetivos del bien común.

#### **Sobre el punto 4. Foto Oficial.**

La actividad se cumplió de acuerdo con lo programado.

#### **Sobre el punto 5. Saludo de invitados especiales .**

En este punto del orden del día hicieron uso de la palabra, en su orden, las personas que a continuación se registran, con las intervenciones que en cada caso se resumen, seguidas en todos los casos por el agradecimiento del presidente Castillo:

- Sr. Chen Guomin, Miembro del Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional de la República Popular China, APN, y Vicepresidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la APN.- Agradece la invitación del PARLATINO y la oportunidad de dirigirse a la Asamblea. Las exposiciones de los conferencistas fueron muy interesantes y permiten un mejor conocimiento de la realidad de América Latina. China enfrenta problemas similares y estamos listos para compartir experiencias con América Latina y el Caribe (ALC). Nuestros continentes están geográficamente lejanos pero tenemos ideales comunes; el PARLATINO es el símbolo de la amistad entre nuestras regiones y entre nuestros pueblos. Felicitamos al PARLATINO por los 55 años que lleva trabajando por la unidad, la paz, la democracia, la no injerencia en los asuntos de internos de los países y la solución pacífica de las controversias; China valora todo eso en alto grado. Las relaciones de China con ALC se realizan en pie de igualdad; trabajamos juntos por un desarrollo compartido y por el logro de beneficios comunes. El presidente Xi Jinping hasta ahora ha visitado 4 veces ALC y en China se reciben permanentemente presidentes y otras altas personalidades de la región latinoamericana y caribeña, siempre en el marco de intereses relacionados con la paz mundial y el desarrollo. China es el segundo socio comercial de ALC y se ha empeñado en comprar cada vez más productos con valor agregado. Varios países de ALC han suscrito memorandos de entendimiento con China para participar en el proyecto de “La Franja y la Ruta”, que se impulsa en función de un desarrollo verde, limpio, y de beneficios universales, sin ánimo de expansión y en el marco de la no discriminación y de beneficios para todos. Hizo un recuento del proceso chino en los últimos 70 años y de la evolución altamente positiva de los indicadores de



desarrollo de ese país en ese lapso de tiempo. Construimos caminos para el desarrollo; todavía faltan muchos puentes y el más importante de ellos es el de la amistad. Tuvimos 26 horas de vuelo y 6 horas de espera en Madrid; todo eso vale la pena para que el pueblo chino pueda dirigirse al pueblo de América Latina y el Caribe.

- Eurodiputado Ramón Jáuregui, Copresidente de EuroLat.- Es un verdadero placer hablar en el PARLATINO a nombre del Parlamento Europeo y de EuroLat. La asociación estratégica regional Europa-América Latina se ha consolidado en los últimos años y ello se expresa en el acuerdo suscrito con Cuba, el acuerdo Multipaís con Colombia y Perú así como con México y Chile; el acuerdo con Mercosur está prácticamente listo, después de 20 años de esfuerzos, y será el mayor acuerdo comercial, económico y social del mundo. Europa ha realizado en los últimos días misiones en Nicaragua y Venezuela buscando contribuir a su desarrollo y a la paz. Europa y América Latina no han logrado juntos el peso geopolítico y económico que deberían tener; desafortunadamente en los últimos años se está tratando de destruir el multilateralismo; es el caso, por ejemplo, del Acuerdo de París y de otros acuerdos como el de armas nucleares; se incrementa el proteccionismo y el aislacionismo. Europa ha sido una experiencia exitosa en materia de integración, a pesar de la diversidad de países, culturas, historias, lenguas... Todo eso está siendo combatido. Asistimos a una guerra tecnológica en el mundo y no opinamos ni decimos nada. Europa y América Latina tienen que estar más unidas ¿es posible esa alianza? Sí, y es necesaria. Vine a saludar y a despedirme porque, como Elías Castillo, terminé mi período parlamentario y como presidente de EuroLat.

En este punto el Presidente Elías Castillo y el Secretario General Pablo González, hicieron entrega al Sr. Jáuregui de un diploma de reconocimiento por su brillante vida pública y sus importantes acciones en pro del desarrollo de la Asociación Estratégica Birregional de forma justa y equilibrada para todas las Partes.

- Sr. Ahmad Bin Abdullah Bin Zaid Al-Mahmoud, Presidente del Consejo de la Shura del Estado de Qatar.- Expresa un agradecimiento por la invitación y por la acogida, así como una felicitación por la organización de la Asamblea. Presenta un saludo a nombre del gobierno y el pueblo de Qatar. Felicita al Dip. Elías Castillo por los merecidos reconocimientos de que ha sido objeto. Esta reunión es muy importante para Qatar pues el conjunto de todos los presentes representa un enorme peso político y económico; Qatar agradece por su invitación a unirse a este bloque, como observadores del PARLATINO. Para Qatar ALC tiene una gran importancia internacional y el bloque al que pertenece Qatar cada vez se consolida más, gracias al liderazgo del país y de los demás miembros; las relaciones entre los dos bloques crecen cada día, así como crece la presencia dinámica de la comunidad árabe en ALC; hemos suscrito diversos acuerdos de cooperación todos basados en el respeto a la diversidad cultural, religiosa y de otros órdenes; juntos buscamos la paz, la lucha contra el terrorismo, el respeto a la autonomía de los países y la seguridad; para estos propósitos Qatar es un gran donante de las Naciones Unidas y participa activamente en los esfuerzos de esa organización por la paz y en la lucha contra el terrorismo, impulsamos que no se vincule este flagelo con ninguna religión o nacionalidad y promovemos la mediación como estrategia para resolver conflictos. Para nosotros ALC presenta importantes oportunidades de inversión más aún ahora que el desarrollo de Qatar está en plena expansión gracias a su modelo exitoso. Estamos aprovechando adecuadamente nuestros recursos naturales; por ejemplo, somos el mayor productor y exportador mundial de gas licuado, con un 32% del total. Por todos estos motivos Qatar es cada vez más reconocido en la comunidad internacional; eso nos llevó a ser la sede de la 140ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP) y reuniones conexas, en abril del presente año y, como todos saben, seremos la sede del mundial de fútbol en 2022. Qatar está estructurando relaciones con todos los sistemas parlamentarios en pos de la gobernabilidad, el

bienestar humano, la paz y la seguridad mundial. Desde mayo de 2017 Qatar ha sido víctima de un bloqueo injusto y de un embargo unilateral de comercio, tráfico aéreo y otros asuntos, por parte de otros países como consecuencia de acusaciones falsas y carentes de pruebas. Ese embargo es condenado por la comunidad de naciones e incluso por el Tribunal Internacional de Justicia. Qatar ha superado ese problema y estamos pendientes de la mediación de Kuwait; agradecemos profundamente la comprensión de los países en esta Asamblea representados. Deseamos bienestar a todos.

- Sr. Abdelhakim Benchamach, Presidente de la Cámara de Consejeros de Marruecos.- Es un honor y un placer reunirnos con los hermanos y hermanas de América Latina y el Caribe. Para Marruecos ha sido altamente satisfactorio el haber suscrito un acuerdo con el PARLATINO en función del cual somos observadores permanentes del Organismo; hoy el PARLATINO es el más importante socio estratégico del Parlamento de Marruecos y la vía para el relacionamiento con los demás Parlamentos de la región. Es motivo de mucho orgullo compartir estas experiencias con el hermano presidente del Parlamento Panafricano y poder anunciar la próxima creación del foro parlamentario de los Estados de África y ALC. Estamos muy satisfechos por la presencia en este evento del hermano Presidente de la Shura del Estado de Qatar y lo felicitamos por el éxito de la reunión de la UIP en ese país; con esta representación de nuestros dos Parlamentos se consolida la presencia conjunta del mundo árabe y África en ALC; sin duda, hoy estamos escribiendo una importante página en la historia de las relaciones interparlamentarias de paz y amistad entre tres grandes regiones del mundo; ello potencia nuestros respectivos esfuerzos por construir nuestras democracias y trabajar juntos por el desarrollo y la paz mundiales. Hay similitudes entre África y ALC, como en los efectos del cambio climático, las migraciones, la abundancia de recursos naturales y otros factores varios; eso hace ver la enorme importancia que tiene la cooperación Sur-Sur basada en el respeto mutuo y buscando la prosperidad de nuestros pueblos. Reiteramos el orgullo y la felicidad de estar en esta reunión por todo lo que ello significa; un agradecimiento a las autoridades panameñas por sus esfuerzos para afianzar las relaciones bilaterales y multilaterales, y muy especialmente al Dip. Elías Castillo por sus constantes esfuerzos para afianzar el trabajo conjunto para satisfacer las justas aspiraciones de nuestros pueblos. La mano de Marruecos está extendida para todos ustedes; una mano de amistad y cooperación.

- Sr. Roger Nkodo Dang, Presidente del Parlamento Panafricano.- Presento un cordial saludo a todos y un agradecimiento muy especial al Dip. Elías Castillo y al Presidente de la Cámara de Consejeros de Marruecos por la invitación a esta importante reunión. Soy de Camerún, parlamentario hace 20 años y tengo el privilegio de presidir el Parlamento Panafricano que reúne a 54 países con cerca de 1.300 millones de habitantes, representa al continente en la UIP, en el Parlamento Árabe, en el Parlamento Europeo y en otros importantes foros internacionales; su sede está en Sudáfrica. Nuestro interés es colaborar con otros foros parlamentarios con el fin de atender los desafíos del mundo actual y tratar los diversos asuntos que tienen que ver con el desarrollo de nuestros países y regiones. Los retos globales nos empujan a unirnos y a fortalecer la cooperación Sur-Sur. África y ALC tienen una historia común y debemos construir un futuro común. Enfrentar los graves problemas que nos aquejan, como el cambio climático, la intolerancia el extremismo violento y tantos otros, sólo tiene una palabra: solidaridad. Hoy estamos fortaleciendo los lazos de unión con ALC y con Marruecos; estamos escribiendo una nueva y muy importante página de la historia. Muchas gracias.

Inmediatamente se procedió a la suscripción de la “Carta de Intención para la Constitución del Foro Parlamentario de Países Africanos, Latinoamericanos y Caribeños (AFROLAT)”, por

parte del Presidente del PARLATINO, el Presidente del Parlamento Panafricano; y el Presidente de la Cámara de Consejeros del Reino de Marruecos. (Aplausos de pie).

- Dip. Iván Flores, Presidente de la Cámara de Diputados de Chile.- Todos los países de la región enfrentamos grandes retos. No podemos estar a la merced del juego de las grandes economías. Es indispensable que potenciemos nuestros importantes recursos de todo tipo y que unamos nuestros esfuerzos para enfrentar con éxito las incertidumbres del futuro, como en el caso del cambio climático cuyos efectos negativos impactan más a los países pobres y a los pobres de los países desiguales. Sobre este particular esperamos la participación del PARLATINO en la Conferencia de las Partes de Naciones Unidas, COP 25 que se realizará en Chile en diciembre de este año y confiamos en que PARLATINO apruebe un proyecto de declaración que he hecho llegar a la Mesa para llevarla a la COP 25. La integración es esencial para lograr los objetivos del desarrollo; la Alianza del Pacífico está compuesta por 4 países que representan cerca de 230 millones de habitantes y hoy es ya la 9ª potencia económica del mundo; debemos superar el hecho de que cada país de la región ocupe el 80, 120, 180 puesto en la economía mundial, cuando juntos podemos ser verdaderamente una potencia. Este es el lugar para impulsar y lograr todos estos propósitos.

El Dip. Flores, junto con el Dip. Diego Paulsen Kehr, Vicepresidente del PARLATINO por Chile, hicieron entrega de un presente al Dip. Elías Castillo en reconocimiento por su brillante trayectoria pública y su papel como presidente del PARLATINO, particular que fue agradecido por EL Dip. Castillo.

- Asambl. César Litardo, Presidente de la Asamblea Nacional del Ecuador.- Saludo muy atentamente a todos los presentes; agradezco y felicito al PARLATINO por el loable trabajo que viene realizando en beneficio de los países de la región. Hace 200 años, en 1819, el Libertador Simón Bolívar promovió y presidió el Congreso de Angostura, en donde se sentaron las bases de la Gran Colombia; hoy el PARLATINO recoge ese mandato e impulsa la integración con base en valores que también caracterizan al Ecuador: la paz, la libre autodeterminación de los pueblos y otros no menos importantes que constituyen los cimientos de nuestros esfuerzos. En este 2019 Ecuador conmemora 40 años de retorno a la democracia, de manos del entonces presidente Jaime Roldós Aguilera; queremos que todos nos acompañen en esas celebraciones; en Ecuador, como es nuestra costumbre, los recibiremos con los brazos abiertos.

- Dip. Norman Quijano, Presidente de la Asamblea Legislativa de El Salvador.- Agradezco al PARLATINO por la realización de esta importante Asamblea y las reuniones que la precedieron. Todos reconocemos la necesidad de la integración; es muy aleccionador el ejemplo de Europa: lograr la unión regional y políticas comunes en beneficio de sus pueblos a pesar de las grandes diferencias entre todos los Estados que la componen. Ello plantea un gran desafío para todos como parlamentarios, funcionarios públicos, gobernantes y tomadores de decisiones. Tenemos problemas comunes y algunos más graves en algunos países como el mío; es el caso de la criminalidad y todo lo que plantea en materia de seguridad el denominado “triángulo norte”. Es deber de todos nosotros expresar nuestra solidaridad con el pueblo de Venezuela que sufre una fuerte crisis. El Parlamento de El Salvador se solidariza con el pueblo de Venezuela y hace votos por la superación de sus graves problemas.

El Dip. Quijano hizo entrega de un reconocimiento al Dip. Elías Castillo como muestra de aprecio y en reconocimiento por su gran labor en favor del desarrollo y la integración de la región.

## **Sobre el punto 6. Elección de autoridades para el período 2019-2021 (Mesa Directiva y Consejo Consultivo).**

El Secretario Ejecutivo explicó que la Junta recibió las postulaciones para la Mesa Directiva y que encontró correcta la acreditación de 115 parlamentarios. Con base en esos antecedentes la Junta elaboró una lista única de candidatos a miembros de la Mesa, que fue puesta a consideración de la Asamblea y aprobada por aclamación. El resultado fue el siguiente:

**PRESIDENTE:**

SENADOR JORGE PIZARRO SOTO (CHILE)

**PRESIDENTE ALTERNO:**

ASAMBLEÍSTA JOSÉ RICARDO SERRANO SALGADO (ECUADOR)

**SECRETARIO GENERAL:**

DIPUTADO PABLO ALEJANDRO GONZÁLEZ (URUGUAY)

**SECRETARIA GENERAL ALTERNA:**

SENADORA LUCÍA VIRGINIA MEZA GUZMÁN (MÉXICO)

**SECRETARIO DE COMISIONES:**

DIPUTADO ROLANDO GONZÁLEZ PATRICIO (CUBA)

**SECRETARIA ALTERNA DE COMISIONES:**

SENADORA SILVIA DEL ROSARIO GIACOPPO (ARGENTINA)

**SECRETARIA DE RELACIONES INTERPARLAMENTARIAS:**

DIPUTADA KARINE NIÑO GUTIÉRREZ (COSTA RICA)

**SECRETARIO DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES:**

DIPUTADO LEANDRO ÁVILA (PANAMÁ)

En cuanto al Consejo Consultivo, se informó a la Asamblea sobre las postulaciones existentes; se solicitó, y se aceptó por unanimidad, que se delegue en la Junta la definición de los nuevos candidatos a ese cuerpo colegiado.

El presidente Elías Castillo procedió de inmediato a tomar el juramento de rigor a los nuevos miembros de la Mesa y a posesionarlos en el cargo. Como un acto simbólico de la transmisión del poder, hizo entrega al presidente Jorge Pizarro de la primera bandera del PARLATINO para que sea custodio de ella mientras dure su mandato (aplausos).

## **Sobre el punto 7. Intervención del Sr. Carlos Dora, experto en políticas de salud de la Organización Mundial de la Salud (OMS), sobre el tema Cambio climático y su influencia en la primera infancia.**

El presidente Pizarro hizo la presentación del Sr. Dora y le agradeció por el esfuerzo realizado para venir a dictar la conferencia que se le solicitó, toda vez que llegó de Londres en la mañana para realizar la actividad, y viaja de vuelta esa misma noche.

La intervención del Sr. Dora versó, en síntesis, sobre los asuntos que se resumen a continuación: el día de ayer, en el marco de la reunión de la Junta Directiva del PARLATINO se suscribió un acuerdo de cooperación con la Fundación Horizonte Ciudadano, mediante la cual se crea una red de líderes por la primera infancia, lo cual significa un enorme avance en los esfuerzos por atender ese importantísimo segmento de la población. Cabe señalar que Qatar es un país que desarrolla importantes iniciativas en favor de la primera infancia y que China está impulsando significativos proyectos en materia de energía limpia. Uno de los factores que más afecta la salud y es origen de diversas enfermedades es la contaminación ambiental, derivada principalmente de la combustión de leña y otros carburantes. Las tareas para minimizar los efectos del cambio climático en la salud y especialmente en la de la primera infancia, abarcan todos los sectores a fin de lograr un transporte sustentable, una vivienda saludable, una adecuada gestión de desechos, una correcta planificación urbana; el acceso a áreas verdes y a la naturaleza; saneamiento ambiental y muchas otras actividades. La contaminación afecta la salud a todo lo largo de la vida; incluso en las edades avanzadas está demostrado que influye, por ejemplo, en el desarrollo de la demencia senil. Parte de la respuesta a esos desafíos puede ser dada por la red que se crea; ésta se compone de diversas variables como son ciudades, niños, aire limpio, salud, clima, visión, liderazgo, incentivos y colaboración, entre otras muchas. Es necesario incidir en los factores que generan contaminación y para ello debe estimularse la ciencia ciudadana; dar acceso y facilitar la utilización del conocimiento y las buenas prácticas; utilizar los más modernos recursos tecnológicos y las redes sociales para tareas como monitoreo de la calidad del aire y otras; estimular el debate público y dar voz a los niños; impulsar en el desarrollo urbano que las ciudades fomenten y faciliten el desarrollo de la infancia, por ejemplo facilitando los contactos con la naturaleza. Es necesario integrar el aporte de cada sector (transporte, salud, etc.) para el logro de los objetivos comunes; establecer modelos de negocios basados en la sustentabilidad; documentar los éxitos y acompañar el progreso logrado. Para llevar a cabo todas estas propuestas la Organización Mundial de la Salud (OMS) está lista para aportar en lo que se necesite.

## **Sobre el punto 8. Participación de delegados(as).**

Actividad cumplida.

## **Sobre el punto 9. Análisis y tratamiento de Documentos:**

- Resoluciones**
- Declaraciones.**

El Secretario General informó que existen las siguientes declaraciones a las cuales dio lectura:

- a) Declaración sobre noticias falsas y campañas de desinformación en perjuicio de adversarios políticos.
- b) Declaración sobre los flujos migratorios actuales.
- c) Declaración sobre cambio climático y la 25ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático a realizarse en Santiago de Chile en el mes de diciembre del presente año.

Hicieron uso de la palabra el Sen. Iván Sandoval para informar que en el ámbito de la COP 25 se convocará una asamblea parlamentaria; y la Dip. María Gabriela Burgos para solicitar que los textos de las declaraciones leídas sean distribuidos con anticipación. Sobre esta última intervención el Sen. Pizarro explicó que algunos proyectos de declaración tuvieron observaciones por parte de la Junta Directiva reunida la víspera y que dichos ajustes tuvieron que ser introducidos el propio día de la Asamblea por lo cual no se pudieron repartir los textos con anticipación.

Las tres declaraciones fueron aprobadas por unanimidad.

### **Sobre el punto 10. Informe de cuentas del ejercicio presupuestal anterior y análisis y tratamiento del proyecto del Presupuesto para la vigencia fiscal del 1 de enero a 31 de diciembre de 2020, presentados por la Junta Directiva.**

Hizo la presentación el Secretario Ejecutivo, Dr. Humberto Peláez, quien manifestó que el informe que presentará fue enviado a las directivas de todos los miembros institucionales del PARLATINO con fecha 17 de mayo de 2019, y que de acuerdo con normas estatutarias, corresponde trabajar en este año 2019 con el presupuesto aprobado en el 2018, ya que en este año no se realizó Asamblea alguna. Y así iremos hasta 31 de diciembre de 2019. El informe va desde noviembre de 2017 hasta mayo de 2019 y cuenta con la revisión y aprobación de la auditoría. Enseguida suministró los datos correspondientes a ingresos, gastos y saldos; activos, pasivos y patrimonio; estado de las cuotas de los miembros; flujo de caja; y otros. Expresó que se ha logrado trabajar sin déficit y el PARLATINO está en condiciones de funcionar con normalidad.

El informe de cuentas del ejercicio presupuestal fue aprobado por unanimidad (aplausos).

Inmediatamente el Secretario Ejecutivo presentó el presupuesto para la vigencia fiscal del 1 de enero a 31 de diciembre de 2020 y manifestó que hay razones para confiar en que los ingresos previstos se realicen, por lo cual se trata de un presupuesto real y, además, no deficitario.

El proyecto de presupuesto presentado se aprobó por unanimidad.

Hicieron uso de la palabra los siguientes parlamentarios: Dip. Mery Elina Zabala Montenegro para plantear diversos asuntos relacionados con el protocolo para la verificación del quórum; el estado del pago de las cuotas de los miembros; los temas que deberían tratarse en las Asambleas del PARLATINO; y la necesidad de promover la equidad de género en los órganos y actos del Organismo. Sen. Carlos Baraibar para felicitar a la Mesa del PARLATINO y a las autoridades del organismo por el excelente desempeño de sus funciones, y al Secretario Ejecutivo por la gestión financiera realizada; manifestó que después de 55 años de acción institucional, el PARLATINO hoy es más necesario que nunca y que tiene una enorme reserva ética y política.

Para comentar las intervenciones anteriores hicieron uso de la palabra el Secretario Ejecutivo y el Presidente del PARLATINO.

## **Sobre el punto 11. Clausura de los trabajos.**

En el acto de clausura el presidente Pizarro se dirigió a los presentes en los términos que a continuación se sintetizan: agradezco a los miembros institucionales por la confianza depositada en el equipo que hoy se eligió y se posesionó, y al congreso de mi país por haberme postulado para este cargo. Nuestros pronunciamientos se fundamentan en nuestros principios básicos e inalterables. El PARLATINO nació en la década de 1960 en el contexto de una América Latina convulsionada y tuvo la capacidad de enfrentar exitosamente esa difícil situación. Nuestro organismo es un espacio de diálogo, debate, adquisición de conocimientos, búsqueda y aplicación de soluciones a los problemas comunes; vive de la riqueza que representa la diversidad de sus miembros y esta es su fortaleza. La región presenta numerosos problemas que nos desafían; uno de ellos es el de las migraciones que nos cruza a todos de norte a sur y no sólo afecta a la región sino al mundo entero; hace varios años el problema se estaba agravando en Europa por una Directiva emitida por sus autoridades; entonces dimos la batalla, principalmente a través de EuroLat en donde se creó un grupo de trabajo para tratar el tema y tuvimos resultados positivos. Para alcanzar estos logros es necesario darnos los espacios necesarios y fortalecerlos; es el caso, por ejemplo de las comisiones interparlamentarias del PARLATINO; cada uno de los Parlamentos miembros debe tener un compromiso permanente y consistente con las Comisiones. Nuestro objetivo fundamental de lograr la integración debe ser una motivación presente en todos nuestros trabajos; debemos cobrarles la palabra a nuestros presidentes que siempre en campaña hablan de promover y fortalecer la integración. Son muchos los desafíos que existen y vamos a conformar un equipo motivado y con profunda convicción para enfrentarlos. Agradezco profundamente al Dip. Elías Castillo y al Dr. Humberto Peláez por su compromiso permanente con el PARLATINO y su trabajo esforzado y eficaz y confío en que nos sigan aportando su valiosa experiencia. Aplausos.

Sin otros asuntos que tratar, siendo las 19:00 horas del día viernes 14 de junio de 2019, el Presidente Jorge Pizarro declaró clausurada la XXXV Asamblea Ordinaria del Parlamento Latinoamericano y Caribeño. Se deja constancia que en Secretaría reposa el video digital de la reunión.

FIRMAS